

## Cambio de Presidencia en la Sociedad

En la Asamblea General celebrada en Barcelona el pasado día 18 de octubre, tuve el honor de ser elegido Presidente de la Sociedad Española de Senología y Patología Mamaria.....*nuestra sociedad*. Cuando terminó el recuento de los votos, coincidieron en mí sentimientos contrapuestos. Por un lado, alegría; y por otro, una cierta sensación de tristeza. Por un lado, una tremenda ilusión; y por otro, una enorme responsabilidad.

La alegría de haber sido elegido era innegable. Soy miembro de la Sociedad prácticamente desde su nacimiento, y desde entonces he luchado por ella y por el concepto de multidisciplinariedad de la Senología que defiende. Desde fuera y desde dentro de la Junta Directiva; primero como Vocal y luego como Vice-Presidente. Poder servirle, desde el cargo de mayor representatividad de su Junta, constituía una enorme satisfacción. Sin embargo, opuesto a esta alegría emergía cierto regusto amargo por haber alcanzado la Presidencia en detrimento del Dr. San Román: defensor de la Sociedad desde su fundación, además de un excelente profesional. Y, por encima de esto, mejor persona y amigo. Haberle "ganado" a Juanma San Román imposibilita que podamos cumplir el deseo de trabajar juntos desde la misma Junta Directiva, codo con codo, por lograr una Sociedad mejor: un deseo que, me consta, era común a ambos. Sin embargo, las circunstancias mandan muchas veces y, en esta ocasión, nos han jugado una mala pasada a los dos.

Cuando decidí presentarme a la Presidencia lo hice porque esperaba poder cumplir, si no la totalidad, sí al menos la mayoría de los objetivos que me había marcado. Objetivos que considero necesarios para lograr que *nuestra sociedad* tenga la relevancia que se merece dentro del ámbito científico, y pueda dar respuesta a las necesidades y los anhelos de sus miembros.

A través de estas líneas de Editorial, deseo compartir con todos los socios los puntos más importantes del programa de trabajo propuesto.

La nueva Junta Directiva estará guiada en todas sus actuaciones por 5 principios que deben constituir su norte:

1. La Sociedad Española de Senología y Patología Mamaria merece ser considerada, tanto desde fuera como desde dentro de ella misma, como una sociedad madura e integradora de distintas especialidades y corrientes de opinión.

2. Debemos reconocer que son necesarios una serie de cambios para adaptarnos con eficacia a las nuevas realidades institucionales y sociales. Pero esto no significa, ni mucho menos, romper con el pasado. Al contrario: tenemos que apoyarnos sobre los sólidos cimientos que han forjado las anteriores Juntas Directivas, y guiarnos por las válidas directrices que han marcado (como dijo el escritor francés Robert de Lamennais "El pasado es como una lámpara colocada a la entrada del porvenir").

3. Parece necesario revitalizar la dinámica de trabajo de la Junta Directiva, para lograr que sea el motor que la Sociedad precisa para un nuevo impulso.

4. Es imprescindible conseguir una Sociedad más democrática y participativa para sus socios y potenciar el poder de decisión de la Asamblea.

5. Es necesario fomentar las "relaciones sociales" de la Sociedad. Debemos estrechar lazos con el resto de las Sociedades Médicas relacionadas con la Senología; estrechar lazos con la Universidad; y permanecer en contacto con los diferentes Ministerios y Administraciones Públicas, estatales y autonómicas, que puedan influir con sus decisiones en las actividades y el futuro de nuestra Sociedad.

El reto que se plantea la Junta Directiva está en alcanzar los siguientes *objetivos*:

1. Conseguir que cada socio "sienta" como algo propio *nuestra Sociedad*. Para ello, es necesario lograr una mayor participación y compromiso de todos, potenciando las funciones de los Comités existentes (Científico, Docencia, etc.) y realizando frecuentes consultas a los socios.

2. Potenciar la Fundación de Senología, otorgándole un papel más relevante en las decisiones del área económica de la Junta Directiva.

3. Conseguir que el Área de Capacitación en Senología sea una realidad; o, en su defecto, buscar vías alternativas que puedan cumplir con las expectativas creadas por las áreas de capacitación.

4. Velar por el cumplimiento del Reglamento de Congresos y Reuniones aprobado en la Asamblea de Barcelona, para lograr que estos eventos tengan el nivel científico que nuestros socios exigen y se merecen.

5. Establecer relaciones sólidas, presididas siempre por un afán conciliador e integrador de voluntades, con todas las Sociedades Médicas afines a la Senología.

6. Definir claramente nuestras relaciones y nuestra actitud respecto a las Sociedades Internacionales (SIS y Sociedad Mundial).

7. Ofrecer ayuda desde la Junta Directiva a todos los socios en todo tipo de cuestiones científicas, e incluso proporcionando asesoramiento en problemas de tipo laboral, fiscal, etc.

8. Potenciar la Revista de Senología, puesto que constituye el órgano de expresión de nuestra Sociedad. Es de justicia felicitar a su Comité Editorial, que ha logrado que la publicación haya seguido una trayectoria claramente ascendente (a pesar de las dificultades encontradas en su camino). La Junta Directiva puede, y debe, ofrecerle todavía un mayor apoyo. Debemos trabajar mano a mano para que sea incluida en los Index, y para que cualquiera que pretenda publicar un artículo científico relacionado con la Senología piense en primer lugar en nuestra Revista como el lugar idóneo para hacerlo.

9. Dar a conocer la Sociedad Española de Senología y Patología Mamaria a la población general. Para ello, se deben llevar a cabo acciones de *marketing* y, sobre todo, potenciar nuestra página web. Esta medida conseguirá además, una mayor participación de todos los socios en la vida de la Sociedad.

Para **cumplir todos** estos objetivos, la Junta Directiva cuenta con **dos instrumentos** de excepcional eficacia: su tremenda motivación (puesto que tiene el firme convencimiento de que éste, y no otro, debe ser el camino a seguir); y su idea de servicio a los socios. Por si esto fuera poco, ofrece también la dedicación, el trabajo y el esfuerzo de todos sus componentes.

Desde estas páginas quiero solicitar, en nombre de toda la Junta Directiva y en el mío propio, colaboración y ayuda. Deseamos recibir todo tipo de sugerencias y opiniones, ya sean parabienes o críticas. Insistimos en este punto, porque sólo conociendo de primera mano lo que piensan verdaderamente los socios podremos hacer una sociedad más participativa, más abierta; en fin, una sociedad más viva.

Desde el cargo de Presidente intentaré ser útil a todos. A quienes me votaron, porque no quiero defraudar la confianza que en mí depositaron; y a quienes no lo hicieron, porque me gustaría que, después de estos próximos cuatro años, piensen que darme su voto no habría sido un error.

**Fernando Domínguez Cunchillos**  
*Presidente*